

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 11 de Marzo del 2016

Señores  
Junta General de Accionistas de la Compañía  
**COBALTA S. A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 263 # 4 y 289 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe anual de actividades correspondiente al Ejercicio económico del año 2015 con el siguiente contenido:

- **Cumplimiento de las disposiciones del Directorio y de las Juntas Generales.-**  
Respecto de las disposiciones dictadas por el Directorio y por las Juntas Generales Ordinarias y extraordinarias de accionistas se cumplen conforme son impartidas.
- **Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio económico.-**  
Respecto del cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio económico 2015, no se ha cumplido lo establecido, por lo que deberán ser evaluados en el siguiente ejercicio.
- **Situación Financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.-**  
Respecto de la situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales del 2015, informo que en la compañía no hubo movimiento económico.

Agradeciendo el apoyo sincero que tuvieron al designarme como Gerente General, dejo especial constancia y mi disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Juan Carlos Campes Flores  
Gerente General